



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

SUMARIO

- I. Circular del Obispado anunciando la bendición Papal el domingo de Pascua.—II. Idem de la Secretaría, recordando la colecta de viernes Santo para los Lugares de Jerusalén.—III. Anuncio para la subasta de obras de reparación en el templo de Villarino.—IV. Limosnas para los pueblos de la Ribera y Ramajería.
-

OBISPADO DE SALAMANCA

Circular

En virtud de las facultades que nuestro Santísimo Padre León XIII se dignara conferirnos para dar la bendición Apostólica en la Pascua de Resurrección, hemos acordado bendecir solemnemente á nuestro amado pueblo el próximo domingo 18 de los corrientes, con lo que podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados los fieles de uno y otro sexo, que, verdaderamente arrepentidos, y habiendo confesado y recibido la Sagra-